



[Zafra (Badajoz), 1752 - Salamanca, 1830] Becario de hebreo en el Colegio Trilingüe, bachiller en Teología (1772) y en Artes (1773), consiguió la cátedra de Elementos de Aritmética, Geometría y Álgebra de la Universidad de Salamanca en 1777. Escribió, al mismo tiempo que se hacía sacerdote, un libro de texto para facilitar el estudio en el que hay un interesante prólogo sobre historia de las matemáticas, los *Elementos de aritmética, álgebra y geometría* (Salamanca, 1782), que fueron reeditados y seguidos en varios centros de enseñanza civil y militar en la primera mitad del siglo XIX. En 1779 intentó crear en Salamanca un colegio de Artes.

Como para muchos, el momento de la definición vino con la Guerra de la Independencia, en la que no se afrancesó, teniendo que abandonar Salamanca en 1810. Terminada la contienda fue impurificado por liberal y así debió estar hasta el triunfo de Riego en 1820. Es en esta época cuando publica sus *Principios de Aritmética y Geometría* (1814) y sus *Nuevos elementos de Geografía general* (1818-19). La reinstauración de la Constitución, además de permitirle editar sus *Elementos de verdadera lógica* (1821), donde vierte al castellano las ideas de los *Éléments d'Idéologie* de Destutt de Tracy, le abre las puertas de la política, siendo elegido diputado por Extremadura en 1820-22 y Vicerrector de la Universidad de Salamanca (1823). Tras la restauración del absolutismo fue de nuevo impurificado.

Juan Justo García es conocido en la historia de la matemática española por haber sido el pionero de la modernización renovadora en los contenidos de la enseñanza matemática que, no sin duras batallas y con seria oposición de muchos miembros del claustro, consiguió

imponerse en la Universidad de Salamanca en el período ilustrado. A él se deben las primeras enseñanzas de cálculo infinitesimal en una Universidad española en el siglo XVIII y los primeros embates en pro de la elevación del nivel de la enseñanza de las ciencias en el ámbito universitario desde dentro.

Bibliografía:

- CUESTA, N. (1974) *El Maestro Juan Justo García Presbítero, Natural de Zafra, 1752-1830*. Salamanca, 2 vols.
- COBOS, J.M. y FERNÁNDEZ-DAZA, C. (1997) *El cálculo infinitesimal en los ilustrados españoles: Francisco de Villalpando y Juan Justo García*. Cáceres, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

LISTA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS Á CORTES.

ÁLAVA.

D. Ramon de Zubia.
Suplente: D. Pedro José Cueta, letrado.

ARAGON.

D. Juan Romero Alpuente.
D. Miguel Cortes, canónigo.
D. Pedro Silves.
D. Delforiano Villa, coronel.
D. Valentín Solano.
D. Vicente Cabero, cura párroco.
D. Cefelino Lagraba.
D. Alonso López de Artieda.
D. Marcial Antonio Lopez.
Suplente: D. Fermín Gil de Linares.
D. Juan Antonio Castejon.
D. Manuel Latre.

ASTURIAS.

D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Mechoacan.
El Conde de Torcano.
D. Francisco Martinez Marino, canónigo.
D. Alvaro Florio de Ercilla, intendente de Sevilla en 1819.
D. Juan Nepomuceno S. Miguel, agente fiscal del Consejo de Castilla.
Suplente: D. Lorenzo Rivera, catédrico de Salamanca.
D. José Peón, coronel.

AVILA.

D. Antonio de la Cuesta, Arcediano.
D. Eugenio Tapia.
Suplente: D. Leandro Ladron de Guevara.

BURGOS.

D. Francisco Carrero.
D. Andres Crespo Camolla.
D. Miguel Vitoria, presbítero, inquisidor.
D. Gregorio Gonzalez Araola.
D. Miguel Goyanes.
D. Martin Navas, canónigo.
D. Cipriano de la Riva.
Suplente: D. Fulgencio Rubin de Celis.
D. Juan de la Madrid, doctoral.

CATALUÑA.

D. José Espiga, arcediano.
D. Fernando Navarro.
D. Joaquín Rey.
D. José Costa y Gali.
D. Guillermo Oliver.
D. Juan Valle.
D. Glós Quirana.

D. Magin Corominas.
D. Francisco Serrallac, coronel de ingenieros.
D. Eusebio Desprat.
D. Felis Jancet.
D. Antonio Palgblanch.
Suplente: D. Agustín de Torres, canónigo.
D. Joaquín Mena.
D. Alberto Baldric, oficial de Guardias.
D. Joaquín Basquets.

CADIZ.

D. Tomas Irujo.
D. Manuel Lopez Cepero, prebendado.
D. José Manuel de Badillo.
D. Ramon Gutierrez, coronel de Artilleria.
Suplente: D. José Rovira, capitán de Marina.

CÓRDOBA.

D. José Moreno Guerra.
D. Francisco Diaz Morales, capitán de Artilleria.
D. Juan María Alvarez Sotomayor Rubio.
D. Pedro Juan Priego, cura párroco.
Suplente: D. José de Castro.

CUENCA.

D. Nicolo García Page.
D. Antonio Cuartero.
D. Andres Navarro.
D. Juan Antonio Dominguez.
Suplente: D. N. Lafaris.

EXTREMADURA.

D. Diego Muñoz Torero, canónigo.
D. Juan Justo García, presbítero, catédrico.
D. Juan Alvarez Guerra.
D. Francisco Rodriguez de Ledesma.
D. José María Calatrava.
D. Francisco Fernandez Góñin, coronel.
Suplente: D. Juan Antonio Escamilla.
D. Juan María Herrera.

GALICIA.

D. Antonio Quiroga, general.
D. Juan Andres Temes, catédrico.
D. Antonio Ruiz de Padron, cura párroco.
D. José Alonso y Lopez.
D. José Rodríguez.
D. Ramon Novoa, comandante.
D. Estanislao Peñafiel, marqués de Valladarez.

D. José María Moscoso.
D. Antonio Pérez Costa, cura párroco.
D. Pedro Ruiz Prado.
D. Joaquín Fonddevila.
D. José Ramón Becerra.
D. Manuel Loenzana.
D. Ramon Louada, brigadier.
D. Agustín Baamonde.
Suplente: D. José Rodríguez Casal, cura párroco.
D. Juan Osorio.
D. José Lamas Pardo.
D. Luis Aquilino Puñero, médico.
D. José Gabriel Sonza.

GRANADA.

D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Antonio Diaz del Moral.
D. Vicente Ramos García, prebendado.
D. Pedro Muñoz, idem.
D. Joaquín Solana, teniente coronel de Artilleria.
D. José Manescau.
D. Pedro Conio.
D. Francisco de Torre María.
D. José Huertas.
D. José Banqueri.
Suplente: D. Eusebio Alva.
D. Francisco Teñen.
D. Lorenzo Abamada.

GUADALAJARA.

D. Vicente García Galiano, canónigo.
D. Ramon Mariano Martinez.
Suplente: D. Anselmo Fernandez, cura párroco.

GUIPUZCOA.

D. José Fernandez de Rosero.
Suplente: D. José Domingo Minguez.

JAEN.

D. Francisco de Paula Castaneda, canónigo.
D. Juan Manuel Subrio.
D. Bartolomé María y Fausto.
Suplente: D. José María Tavira.

LEON.

D. Antonio Valcarcel.
D. Felipe Sierra y Pambly.
D. Benito Lobato, dean.
Suplente: D. Joaquín Magan.

MADRID.

D. José Fernandez Queipo.
D. José Varguá Porce.
D. Francisco Fernandez Garco.
Suplente: D. Mariano Zorrquina.

Extrada de las Señores Diputados en Cortes Madrid, 1820